Enlace a Legislación Relacionada Sin Vigencia

DECRETO POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO LEGISLATIVO, aprobado el 14 de enero de 1908

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 16 del 06 de febrero de 1908 La Asamblea Nacional Legislativa,

Decreta:

Único- Aprobar los actos del Poder Ejecutivo en el Ramo de Relaciones Exteriores, comprendidos desde el 1º de diciembre de 1905 hasta el 26 de diciembre de 1907.

Dado en el Salón de Sesiones- Managua, á los catorce días del mes de enero de mil novecientos ocho- **Dolores Delgadillo**, D. P- **César Peñalva**. D. S- **B. Irías M.**, D. S.

Publíquese- Palacio del Ejecutivo Managua, 20 de enero de 1908- **J. S. Zelaya-** El Ministro de Relaciones Exteriores-**José D. Gámez.**